

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA, 12 JULIO DE 2019
MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2019

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA

12 JUL 2019

Recibió: *SONIA I. ZARATE*

Hora: *12:39*

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
DIP. ARMANDO TONATIUH GONZALEZ CASE
COORDINADOR

12 JUL 2019

Recibió: *hugo*

Hora: *12:30*

Recibido: *Rosa Soriano*

Hora: *12:30 Hrs*

12 JUL 2019

1313

En la Ciudad de México siendo las diez horas con quince minutos, del día diez de julio del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 14 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión; en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 47 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la presidencia de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite el Primer Informe Parcial de la Fiscalización de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2018. Por lo que el pleno quedó debidamente enterado.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron, por parte de la Dirección General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 111 comunicados mediante los cuales se da respuesta a asuntos aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Alcaldía de Coyoacán, un comunicado mediante el cual remite informe del presupuesto participativo. Se remitió a las Comisiones de Participación Ciudadana y de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió por parte, de la Alcaldía de Gustavo A. Madero, un comunicado mediante el cual remite informe del presupuesto participativo. Se remitió a las Comisiones de Participación Ciudadana y de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Alcaldía de Iztapalapa, un comunicado mediante el cual remite opinión a una iniciativa ciudadana; se remitió a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibieron dos comunicados por parte de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió por parte del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual da respuesta a asuntos aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, mediante el cual da respuesta a asuntos

Recibió: *FRANCISCO*

12 JUL 2019

12:33

DIP. TERESA RAMOS ARREOLA

Recibió: *Armando Velasco*

12 JUL 2019

12:35

DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

12 JUL 2019

12:30

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, mediante el cual remite opinión a una iniciativa ciudadana; se remitió a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ciudadana del Programa de Desarrollo Urbano de la Delegación Iztapalapa; se remitió a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que haya lugar.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió por parte del Congreso del Gobierno de Tamaulipas, un comunicado mediante el cual remite información; se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a los que haya lugar.

Acto seguido la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas: Con proyecto de decreto por la que se expide la Ley de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, suscrita por la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Con proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código Penal del Distrito Federal, suscrita por la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Con proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, el Código Penal para el Distrito Federal y la Ley de Extinción de Dominio para la Ciudad de México, suscrita por la alcaldesa de Álvaro Obregón, Layda Sansores San Román y el alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, con opinión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona una fracción al artículo 89 del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal del Distrito Federal, suscrita por los Diputados Mauricio Tabe Echartea, Diego Orlando Garrido López y Héctor Barrera Marmolejo, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación del Distrito Federal en materia de educación vial, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación, con opinión de la Comisión de Movilidad Sustentable.

Con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, suscrita por los Diputados Mauricio Tabe Echartea, Diego Orlando Garrido López y Héctor Barrera Marmolejo, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la fracción VIII del artículo 293 del Código Penal del Distrito Federal, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del grupo parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 223 y se adiciona un artículo Sexto Transitorio al Código Penal para el Distrito Federal en materia de robo de teléfonos celulares, suscrita por el Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 74 y 75 de la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Como siguiente punto, es la discusión y en su caso, aprobación del dictamen por el que se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, a que se reconsidere el aumento de límite de velocidad de 50 a 80 kilómetros por hora en 11 tramos de las vías primarias de la capital, en vista de que esta medida va en contra de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y aumenta el riesgo de atropellamientos mortales, que presenta la Comisión de Movilidad Sustentable. La Presidencia, concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín a nombre de la Comisión de Movilidad Sustentable, para fundamentar el dictamen.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 15 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remitir a las autoridades correspondientes.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueba la celebración de un periodo extraordinario de sesiones del Primer Año Legislativo del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura los días 30 y 31 de julio de 2019, asimismo solicitó a la Secretaría dar lectura al acuerdo. El Pleno quedó debidamente enterado; el Presidente solicitó notificarse a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, así como a la Oficialía Mayor de este Congreso para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por parte de la Junta de Coordinación Política, por el que se solicita la realización de la sesión especial para la ratificación de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de personas, pueblos y comunidades afromexicanas; asimismo solicitó a la Secretaría dar lectura al acuerdo. La Presidencia, solicitó notificarse a todas y todos los Diputados, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Oficialía Mayor de este Congreso para los efectos a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a reforzar la vigilancia en vía pública con el objeto de inhibir hechos violentos o delictivos como los ocurridos en la Zona Rosa el pasado 7 de julio, y a la persona titular de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, a agotar todas las líneas de investigación para esclarecer si se trató de algún crimen de odio por orientación sexual. Las y los Diputados: Jannete Elizabeth Guerrero Maya, José Emmanuel Vargas Bernal y Carlos Hernández Mirón, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México, maestra Ileana Villalobos Estrada, a revisar el polígono de actuación de Lago Zúrich 219 y 243 en las colonias Ampliación Granadas, demarcación Miguel Hidalgo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar muy respetuosamente a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente de la

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Ciudad de México y al titular de la Secretaría de Movilidad, así como a la Comisión Ambiental de la Megalópolis, que informen a esta soberanía sobre cuál será el protocolo para activar la contingencia ambiental, tomando en cuenta el acuerdo de fecha 26 de junio de 2019, dictado por el Juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, dentro de los juicios de amparo directo 937-2019. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

Enseguida, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 43 y 46 fueron retirados del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Teresa Ramos Arreola, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, sobre la limpieza de los tinacos y cisternas de los planteles de educación básica de la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, integrante del Grupo Parlamentario de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México y a la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial inicien una investigación, en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa y la Alcaldía de Iztapalapa, respecto a la situación jurídica que guardan diversos establecimientos mercantiles y/o industriales, así como vialidades y espacio públicos, derivado de las actividades riesgosas en materia de manejo de residuos sólidos peligrosos suscitadas en la colonia Renovación de la Alcaldía Iztapalapa. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a las personas titulares de las alcaldías, así como a las y los 66 diputados integrantes de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, implementen dentro del ámbito de sus atribuciones, acciones y programas que promuevan la lectura en la población en general. Los Diputados Miguel Ángel Macedo Escartín y Miguel Ángel Álvarez Melo, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México para que ejecuten acciones en el marco de la estrategia institucional "Mujeres Innovando". En

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 42, fue retirado del orden del día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera reiterada al Gobierno de la Ciudad a que, por conducto de la Secretaría de Obras y Servicios y la Secretaría de Administración y Finanzas, ambas en el ámbito de su competencia, tengan a bien emitir los lineamientos y reglas necesarias para que las alcaldías puedan tener disponibilidad y recursos con cargo al Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías al que alude el artículo 55 de la Constitución Política de la Ciudad de México, contemplado en el artículo Décimo Segundo Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019, en virtud del plazo transcurrido de dicho ejercicio fiscal. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la titular de Inclusión y Bienestar Social y a las 16 personas titulares de las alcaldías de la Ciudad de México, para que en el marco de sus atribuciones, propongan polígonos de actuación para la prevención social de las violencias y el delito, y se realicen el conjunto de políticas, estrategias e intervenciones vinculadas a la seguridad ciudadana desde un enfoque social e integral. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, relativo a las obras de mitigación o compensación realizadas y pendientes, correspondientes al predio ubicado en la calle Lago Alberto 320, Colonia Granadas, de la demarcación Miguel Hidalgo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 39, fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la que se conmina al alcalde en Coyoacán a cesar la violación de los derechos humanos y laborales de la parte actora en el juicio laboral 8393/12 y a acatar el laudo emitido por la Quinta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje con respecto a la reinstalación y pago de prestaciones a cargo de personas despedidas de manera injustificada. En votación

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad a fin de que tomen acciones en el marco del término de la relación laboral entre diversas personas y NOTIMEX, agencia del Estado Mexicano. El Diputado Jorge Gaviño Ambriz, solicitó el uso de la tribuna por rectificación de hechos. En votación nominal, con 6 votos a favor, 9 en contra, 0 abstenciones, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a declarar patrimonio intangible a los diseños, patrones, procesos, ornamentos en la indumentaria mexicana, piezas de uso cotidiano y creaciones artesanales de los pueblos originarios en la Ciudad de México. Las y los Diputados: María Gabriela Salido Magos, Jannete Elizabeth Guerrero Maya a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Carlos Hernández Mirón a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA y Miguel Ángel Álvarez Melo, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar a este Congreso local a que ejecute acciones en el marco de la estrategia "Reto Verde" y en conmemoración del Día del Árbol. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para emitir un pronunciamiento respecto a los lineamientos de operación de mercados móviles en la modalidad de tianguis, bazares y complementarios en la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos, se levantó la sesión y se citó para la sesión que tendrá lugar el día miércoles 17 de julio de 2019.